

la caducidad del mismo, con archivo de las actuaciones practicadas, de conformidad con lo establecido en el art. 92.1 de la citada Ley. Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 4.ª planta, en Málaga.

DNI: 028.450.476.

Apellidos y nombres: Carvajal Ruiz, Antonio.

Prestación: PNC.

Málaga, 26 de octubre de 2009.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

ANUNCIO de 30 de octubre de 2009, del Instituto Andaluz de la Mujer, por el que se notifican a las interesadas resoluciones recaídas en los expedientes de reintegro que se citan.

Intentada la notificación de las resoluciones de revocación y reintegro de subvención, recaídas en los expedientes que se indican, sin que se haya podido practicar. Por medio del presente anuncio y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación de dichas Resoluciones, comunicando a las interesadas que para conocer el texto íntegro podrán comparecer, en horas de 9,00 a 14,00, cualquier día hábil de lunes a viernes, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Instituto Andaluz de la Mujer, sito en C/ Doña María Coronel, núm. 6, de Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Beneficiaria: Carolina Ramos Pérez.
Expediente: OPTIMA04/2004/41/0006.
Subvención: 2.000,00 euros.
Objeto: Desarrollo programa Óptima 2004.
Acto: Resolución de reintegro y revocación.

Beneficiaria: Asociación de Mujeres «Alborada».
Expediente: ASOC06/2006/23/0078.
Subvención: 1.600,00 euros.
Objeto: Mantenimiento y funcionamiento de Asociaciones de Mujeres.
Acto: Inicio de reintegro y revocación.

Sevilla, 30 de octubre de 2009.- El Secretario General, Antonio J. Marín Larrea.

ANUNCIO de 30 de octubre de 2009, del Instituto Andaluz de la Mujer, por el que se notifica a las interesadas resolución recaída en el expediente de reintegro que se cita.

Intentada la notificación de las resoluciones de revocación y reintegro de subvención, recaídas en los expedientes que se indican, sin que se haya podido practicar. Por medio del presente anuncio y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento

Administrativo Común, se procede a la notificación de dichas Resoluciones, comunicando a las interesadas que para conocer el texto íntegro podrán comparecer, en horas de 9 a 14, cualquier día hábil de lunes a viernes, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Instituto Andaluz de la Mujer, sito en C/ Doña María Coronel, núm. 6, de Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Beneficiaria: M.ª Isabel Garzón Villegas.
Expediente: VIVEM04/2004/04/0047.
Subvención: 3.500,00 euros.
Objeto: Fomento y mejora empresarial.
Acto: Resolución de reintegro y revocación.

Beneficiaria: Josefa Sánchez Vicente.
Expediente: VIVEM04/2004/04/0097.
Subvención: 5.500,00 euros.
Objeto: Fomento y mejora empresarial.
Acto: Inicio de reintegro y revocación.

Beneficiaria: Christiane Bouhard Chantal.
Expediente: VIVEM04/2004/11/0044.
Subvención: 2.000,00 euros.
Objeto: Fomento y mejora empresarial.
Acto: Inicio de reintegro y revocación.

Sevilla, 30 de octubre de 2009.- El Secretario General, Antonio J. Marín Larrea.

ANUNCIO de 26 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se publica relación de expedientes a los que no se han podido comunicar Resoluciones y/o Actos Administrativos del Programa Individual de Atención de Personas en situación de Dependencia.

En cumplimiento del art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación en el último domicilio conocido, se hace saber a través de este anuncio las Resoluciones y/o Actos Administrativos del Programa Individual de Atención de Personas en Situación de Dependencia que han sido emitidas en los expedientes del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia que a continuación se relacionan.

SAAD01-29/068650/2007-43	ANTONIO PEREA PLAZA	ALHAURÍN EL GRANDE
SAAD01-29/247920/2007-72	Mª ANGELES GUERRERO GONZÁLEZ	ALHAURÍN EL GRANDE
SAAD01-29/142350/2007-57	ANTONIA PEREA FERNÁNDEZ	ALHAURÍN EL GRANDE
SAAD01-29/067161/2007-28	DOLORES GALLEGU MANZANARES	ALHAURÍN EL GRANDE
SAAD01-29/249281/2007-02	ANA DE LA RUBIA GÓMEZ	ALHAURÍN DE LA TORRE
SAAD01-29/569807/2008-54	JOSEFA MARTÍN DOMÍNGUEZ	ALHAURÍN DE LA TORRE
SAAD01-29/045375/2008-88	MARIA PÉREZ BEJAR	ALHAURÍN DE LA TORRE
SAAD01-29/572867/2008-46	CRISTÓBAL GONZÁLEZ MERINO	ALHAURÍN DE LA TORRE
SAAD01-29/780165/2008-30	ELENA AMEZCUA ARANCIBIA	ALHAURÍN DE LA TORRE
SAAD01-29/027952/2007-33	Mª CRISTINA PÉREZ CÁCERES	ALHAURÍN DE LA TORRE
SAAD01-29/910482/2008-56	FRANCISCA GUTIÉRREZ PÉREZ	ALMÁCHAR
SAAD01-29/072187/2007-60	JOSEFA RUIZ GÁMEZ	ALMÁCHAR
SAAD01-29/828068/2008-89	JOSEFA GARCÍA BRENES	ALMOGÍA
SAAD01-29/833496/2008-53	ANTONIO GONZÁLEZ BENÍTEZ	ÁLORA
SAAD01-29/779148/2008-92	PEDRO GUTIÉRREZ VERA	ÁLORA
SAAD01-29/614997/2008-43	ANTONIO GARISA DIESTE	ÁLORA
SAAD01-29/272912/2008-58	FRANCISCO MARTOS PÉREZ	ANTEQUERA
SAAD01-29/228368/2007-62	MARIA RAMOS FERNÁNDEZ	ANTEQUERA
SAAD01-29/039854/2007-63	SOCORRO MARÍN ORDOÑEZ	ANTEQUERA
SAAD01-29/037849/2007-60	Mª LUISA JIMÉNEZ GUERRERO	ANTEQUERA
SAAD01-29/383837/2008-59	ANA GONZÁLEZ ESCALANTE	ANTEQUERA
SAAD01-29/1009805/2008-58	DIEGO CABRERA TORRES	ANTEQUERA
SAAD01-29/402995/2008-15	TERESA PARADAS MONTILLA	ANTEQUERA
SAAD01-29/440849/2008-37	JOSEFA NARBONA CAMPOS	ANTEQUERA
SAAD01-29/756966/2008-80	TERESA CABALLERO GALÁN	ANTEQUERA